



## EL TEMA DE AHORA

### La necesidad de prepararse

Aquellos que se hayan adscrito a nuestro movimiento soñando victorias fáciles y situaciones de comodidad, pueden ir pensando en rectificar su decisión. Todavía están a tiempo para abandonar. Cuando avisamos la presencia de tiempos difíciles, en los que la capacidad de sacrificio necesitará ser puesta a prueba, no hacemos otra cosa que anticipar un poco el futuro. Se barruntan ya las dificultades. Cuando se nos echen encima será menos airoso que ahora abandonar el campo. Los que se queden entre nosotros después de estos reiterados anuncios, debemos suponer lógicamente que están dispuestos a poner en juego toda su capacidad de resistencia y de ataque. De otra parte, no serán pocos los que, a la vista de estos anuncios, se decidan a cambiar su condición de simpatizantes por la de militantes. Esto será lo que vamos ganando. Mucho, por cuanto que quienes vengan en esas condiciones ejemplificarán con su vigor. Nuestra palabra, pues, se eche a los que se quedan y a los que vienen, sabiendo por qué y para qué se quedan y vienen. Será ocioso insistir en que cada día se solidifica un poco más la enemiga contra el Socialismo y sus hombres. Tal solidificación de enemistades la comprueban de la misma manera que nosotros. Si estos artículos se comenzaron a escribir tomando pie de la amenaza de unos brotes fascistas, no será malo decir que semejante motivación es sobremanera accesorio. Sin ella, hubiera habido necesidad de escribirlos. No es la espaldilla de Santiago, sobre camisas de color azul o verde, la que nos pone de cara a las dificultades de futuro. Un fascismo mimético no podía forzar nuestras posiciones. Es el otro fascismo el que las fuerza, el que está o puede estar detrás de este que ahora se ensaya. Un fascismo abundantemente socorrido por las Empresas económicas y los terratenientes, formado de todos cuantos, a partir del discurso de Zaragoza, se apolotonaron en torno de Lerroux, para desdenarlo más tarde, convencidos de su inanidad. De cara a ese fascismo no nado, pero potenciado por la malaventurada oposición parlamentaria, es como hemos venido a plantearnos el problema de nuestro futuro y a decir que de nuestro Partido no pueden esperarse capitulaciones como las de la Socialdemocracia. Jamás descendiremos a pactar, para más pronto o más tarde, nuestra derrota. Y ése es el consejo que, todavía no hace mucho, nos enviaba desde Berlín Otto Braun: «Que nuestros compañeros de España no incurran en nuestros mismos errores». En eso estamos. Y ésa es la razón por la cual podemos anunciar un largo período de dificultades. Y de ahí se sigue una petición a todos: la de prepararse.

Que cada uno de nuestros camaradas disponga su ánimo, dándole el temple de los días de angustia, para resistir, y al mismo tiempo que pula y acicile su responsabilidad. Es preciso poder ofrecer al Partido, a cada día que pase, un mérito más, un valor nuevo. Preparación. Equipos responsables y útiles, no sólo para la agitación, sino también para la edificación. La dificultad de ser socialista radica justamente en la imposibilidad de abandonar el tópico. Ni limitado ni abundante vale el repertorio de los gritos de combate. Quizá hayamos de usar de ellos durante algún tiempo; pero tales resúmenes, buenos para enardecer, no son útiles para trabajar. Para poner manos en una obra de responsabilidad se precisan conocimientos más profundos y disciplinados. Cuando, en nuestras propagandas por los pueblos de España, hemos tropezado con camaradas que han sabido diseñar con exactitud las dificultades de una industria o de una explotación, nos hemos dicho con orgullo: «He aquí un hombre útil para el Partido». Dedícate de aquí que cuando instamos a la preparación no es que postulemos equipos innumerables de bachilleres, nutridos de letras y desprovistos de espíritu creador. No. Buscamos algo más sencillo. Esto: que cada uno de nosotros conozca su oficio en toda su complejidad y lo estime como algo útil y precioso. Y la complejidad de cada oficio—manuales e intelectuales—está en adquirir capacidad y responsabilidad de gobierno. No es buen oficio quien no se sabe seguro de gobernar, sin menoscabo, el taller, la fábrica, la explotación agrícola, la minera. Y de esto es de lo que se trata: de adquirir capacidad para el mando. Si no la tenemos, forzoso nos será renunciar a la victoria. Toda victoria reclama, antes que cosa ninguna, ésa: capacidad para el mando, que es, en definitiva, poseer capacidad de organización. Tal capacidad no deben buscarla nuestros camaradas en los libros exclusivamente. Quizá la encuentren más a mano en la práctica de taller, de los laboratorios, de los pupitres, si es que, como cabe esperar, no se limitan a ser piezas automáticas, sino individualidades, que aspiran a conocer con claridad el mundo de trabajo que los rodea. Esto es lo que les pide el Partido con particular interés. Cada militante con su documentación y preparación específica, de suerte que pueda, en la coyuntura precisa, desarrollar toda su capacidad de trabajo. Está cubierta la etapa del doctrinarismo. Comienza una nueva, en que la doctrina debe recibir la claridad de las obras. No faltan al Partido mentes lúcidas capaces, en cada caso, de facilitar rumbo y altura; pero necesita, en cantidades abundantes, obreros desinteresados que se pongan a trabajar a gran tren en los problemas económicos, industriales, campesinos. Seguimos abominando, con la misma fuerza de siempre, de la improvisación. Vamos buscando que el coro amplio, magnífico, que es nuestro Partido, pueda, cuando le llegue su hora, exclamar jubilosamente: «¡Estamos preparados!» E iniciar, con el mejor ardimiento, la etapa difícil de una transformación indispensable.

## Los españoles de América

### Un mensaje para el presidente de la República, del que es portador el senador argentino compañero Palacios

VIGO, 23.—El senador argentino camarada Alfredo L. Palacios trae para entregar al presidente de la República Española un mensaje firmado por el Centro Republicano Español y por la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires. El mensaje dice: «Al excelentísimo señor Niceto Alcalá Zamora. Los viejos y consecuentes republicanos de esta colectividad española, reunidos en torno al senador nacional argentino señor Palacios con motivo del banquete que le ofrecemos al salir hacia España para despedirle, resolvimos sea portador de un mensaje de salutación y adhesión entusiasta a su persona y a la alta representación que ostenta.

El doctor Palacios no es extraño para nosotros en ningún aspecto ideológico, que hacen efectivos los vínculos de fraternidad entre hombres inflamar de idénticas aspiraciones de libertad y de justicia. Su historia alivia, su pasión fervorosa por cuanto grande y noble anima nuestra historia, le infundieron una doble nacionalidad, que espiritualmente comparte con nosotros y de la que se ufana siempre modestamente con orgullo. Su adhesión inquebrantable a la República le ha permitido defender y amparar con todas sus fuerzas a cuantos españoles víctimas del régimen cado le pidieron hospitalidad, pudiendo afirmarse con rigurosa exactitud que ningún otro estuvo con tanto amor al servicio de los españoles que deseaban libertad a su patria de la pesadumbre de una murgueta que había pervertido su espíritu.

Como la personalidad del señor Palacios nos merece el más cordial de nuestros afectos, le confiamos la misión carísima para nosotros de llevar al ánimo de V. E. nuestra emoción, entusiasmo y gratitud hacia la República que preside, a cuya luz bienhechora florecieron las viejas libertades españolas y a cuyo amparo despierta la vitalidad nacional, adormecida por largos siglos de solapadas oligarquías.

Reciba, excelentísimo señor, este mensaje como expresión más viva del sentimiento republicano de estos viejos infantes, que formamos nuestros mejores votos porque cumpla felizmente el período presidencial que le ha marcado la soberana voluntad del pueblo.

Buenos Aires a 19 de febrero de 1933.» (FEBU.)

## EL ARTÍCULO DE "EL SOCIALISTA" QUE HA CAUSADO SENSACIÓN EN ALEMANIA

### NOS RATIFICAMOS EN ÉL DE PUNTA A CABO

Un artículo nuestro sobre la violencia nacionalsocialista ha promovido en los medios fascistas alemanes justificado revuelo e irritación no tan justificada. Uno y otro, sin embargo, se explican perfectamente. El fascismo alemán ha amordazado a sus enemigos del interior y, como es natural, no puede tolerar que en el extranjero se ayude la solidaridad con aquellos que han sido reducidos en Alemania al silencio más absoluto, bien porque estén sometidos a las torturas que aplican en la cárcel los nacionalsocialistas, ya porque sus cadáveres flotan sobre las aguas del Spree o del Rin o del Elba. La polvareda que ha levantado en los círculos oficiales de Berlín nuestro artículo «Han asesinado a Thaelmann?» no nos sorprende. La irritación, sí. ¿O es que aspira el nacionalsocialismo a conquistar la adhesión de todo el mundo por los procedimientos inhumanos que viene empleando para asegurarse el disfrute—eso sí que es el disfrute—del Poder? Claro es que nosotros no escribimos aquel artículo, ni ninguno, para satisfacer al fascismo alemán. Tarea de tal significación corre a cargo de la prensa fascista mundial y de todos los periódicos alemanes, algunos bien a su pesar, que se publican hoy en el Reich. Destruída la prensa socialista, comunista y republicana en Alemania, a nosotros, a cuantos espiritualmente estamos unidos a las masas aherrojadas, nos corresponde, mientras no nos falte la libertad, elevar una voz de érgica protesta contra los atropellos, a veces inverosímiles, cometidos por la oligarquía capitalista contra el proletariado.

Que nuestros comentarios molestan a Hitler y a sus colaboradores? Es lógico. Nunca pensamos que habíamos de agradarlos. Como tampoco se pararon a meditar ni Hitler, ni Goering, ni Goebbels, si sus procazes insultos a los marxistas, sus órdenes a la policía, sus crímenes y sus intemperancias podían herirnos a nosotros y sublevar la conciencia universal. Hitler hace su política. Nosotros, la nuestra. Y si con su política nos ofende en lo más sensible, ¿no es pedir demasiado exigir que nosotros no le ofendamos con la nuestra? Una diferencia notable precisa consignar. Nada de lo que dicen los nacionalsocialistas contra el marxismo es cierto. En cambio, las acusaciones que nosotros hacemos contra el fascismo alemán son demostrables. Hemos llamado asesinos a los nacionalsocialistas. Quizá haya manera de decir las cosas más diplomáticamente. Pero no sabemos ni queremos ser, desde el periódico, bandera de combate, diplomáticos. Lo que puede recabarse de nosotros es que seamos justos. Es decir, que si llamamos asesinos a los nazis, demostremos que lo son. ¿Quiénes mataron a Rathenau, a Erzberger, a Haase, a Liebknecht, a Rosa Luxemburgo? Un periódico español, que no es socialista, sino burgués, ha escrito: «Algunos de estos criminales se sentaron—y se sientan aún—en el Reichstag, como diputados racistas o nacionalistas». ¿Quiénes saquearon en Eisleben el edificio «Klassenkampf», sectionando a un comunista las manos con una hacha? ¿Quiénes arrastraron por las calles al ex vicepresidente del Gobierno bávaro Soldmann? ¿Quiénes dejaron ciegos al diputado comunista Forster de dos puñaladas? ¿Quiénes hacen esas víctimas, cuyos cadáveres flotan sobre las aguas de los ríos alemanes? ¿Quiénes dieron martirio al suero del diputado socialista Künstler, porque no quiso declarar al paradero de éste?

No basta indignarse, postura cómoda que adoptan el «Voelkische Beobachter» y la «Boersen Zeitung», Hitler, Von Neurath y el señor embajador de Alemania en Madrid. Es menester que se nos demuestre la inexactitud de nuestros asertos. Tampoco es lícito pedir explicaciones al embajador de España en Berlín, que representa al Gobierno, donde, supuesta la solidaridad de los ministros socialistas con nuestras afirmaciones, los ministros socialistas sólo son tres y el Gobierno lo constituyen nueve hombres, estando en mayoría los no socialistas. Nuestros juicios y nuestros datos se desvanecen con rectificaciones, no con amenazas. Y lo cierto es que no hemos sido rectificadas en nada ni por Von Neurath, ni por la Embajada alemana, ni por la prensa nacionalsocialista.

¿Cómo podemos contestar, para no irritar a los señores fascistas alemanes, a los atentados y arbitrariedades que llevan a cabo? ¿Cómo cabe apostillar las órdenes del ministro Goering a la policía? Según Goering, hay en las cárceles alemanas de 80.000 a 100.000 abandonados, a

los cuales no debe tratar la policía con ninguna consideración. Textualmente, ha dicho el ministro a los oficiales, en una reunión reciente: «La policía no existe para mirar a los "bandidos" que están en prisión. La policía tiene que "hacer cosas" que son necesarias, por duras que parezcan.» Esos «bandidos» son los marxistas, hombres, que piensan como nosotros y han actuado en Alemania con toda dignidad y decoro, sin que nadie pueda imputarles, como al nacionalsocialismo, un solo acto de bandadaje.

El corresponsal de «Ahorra» en Berlín, señor Xammar, a quien hemos tratado en la capital de Alemania, hace ayer ciertas consideraciones erróneas al comentar el eco que ha tenido nuestro artículo del domingo último en Berlín. Se comprende que el señor Xammar hable así. Su situación, como la de todos los corresponsales extranjeros, es muy difícil en Alemania. Ya han sido expulsados varios. Y el señor Xammar no está dispuesto a que le expulsen. Tanto más cuanto que el corresponsal de «Ahorra» es uno de esos hombres que todo lo encuentran bien. De lo mismo sonríe a Hitler que sonríe a Curtius en los días del ministerio de Negocios Extranjeros. Igual de amable era con el jefe de prensa socialista que con el actual jefe de prensa fascista. Su temperamento le proporciona, sin el menor esfuerzo, esas satisfacciones. Ocurrirá lo que ocurra en Alemania, si hay un corresponsal a quien no expulsará ningún Gobierno, socialista o fascista, soviético o liberal, ése es el señor Xammar.

Nosotros no afirmamos que los nazis hubieran dado muerte alevosa al comunista Thaelmann. Reconocemos el rumor. Hoy tenemos la convicción, sólo desvirtuable con pruebas, de que Thaelmann ha sido asesinado. El señor Xammar, tan benevolente, nos dice que de fuente oficial se le asegura que el jefe comunista Thaelmann sigue sano y salvo en la cárcel. ¿Por qué, en vez de transmitirnos el señor Xammar la seguridad oficial, no ha enviado a su periódico una fotografía de Thaelmann luchando uno de estos días? El periodista debe trabajar con testimonio. De lo contrario, no es legítimo que lleve rumor sin fundamento a lo que es verosímil. Reconocimos el rumor, bien fundamentado. Pero además, para escribir nuestro artículo del domingo no necesitábamos que Thaelmann hubiera sido asesinado. ¿Es que sería ése el primer crimen del nacionalsocialismo?

Otra afirmación audaz inserta el corresponsal de «Ahorra»: «El nuevo régimen alemán cuenta con el asentimiento entusiasta de la inmensa mayoría de los ciudadanos.» Gran atrevimiento del señor Xammar. ¿Cómo lo sabe? Por lo visto, considera buenas las elecciones del 5 de marzo, verificadas bajo el terror, «hechas» por Hitler, precedidas del silencio de los partidos republicanos y marxistas declarados fuera de la ley. Para juzgar la postura política del pueblo alemán hay que acudir al último resultado legítimo, no tan lejano: al 6 de noviembre. En noviembre pierde el fascismo 35 puestos en el Reichstag. Está entonces en absoluta minoría en el país. Después no ha habido elecciones, ni propaganda de los partidos proletarios, ni garantías constitucionales. ¿De dónde, pues, saca el señor Xammar que la inmensa mayoría pertenece, en justicia, a Hitler? No creíamos que el Gobierno alemán pudiera tener un agente oficioso en el corresponsal de «Ahorra».

Por último, sospecha el señor Xammar que nosotros no favorecemos con nuestra campaña antifascista las relaciones hispanoalemanas. A ello tenemos que oponer que nuestro periódico no es un boletín diplomático. Nosotros nos alzamos contra la tiranía italiana y contra la barbarie de Venezuela. ¿Ibamos a hacer una excepción de Alemania? El porqué se nos oculta. El fascismo es incompatible con la democracia. El fascismo quien agría las relaciones internacionales. En todo caso, si los Gobiernos democráticos, por las razones que sean, anhelan cordial inteligencia con las potencias fascistas, allá los Gobiernos. Nosotros somos un periódico de partido. No llevamos nunca la voz del Gobierno español. Pero sí podemos responder de que interpretamos con estos artículos las aspiraciones del Socialismo internacional y, más especialmente—de ahí que todo lo que ocurra nos tenga sin cuidado—, los sentimientos de millones de alemanes, marxistas y republicanos, que habrán leído con júbilo—arascando lágrimas en los ojos—nuestro artículo del domingo, reproducido íntegramente en los órganos esclarecedores del fascismo hitleriano.

## En Cuba

### Los revolucionarios dominan en cinco provincias

LA HABANA, 23.—El dictador Machado tiene el propósito de suspender las «garantías constitucionales» en las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Oriente. Al parecer, el dictador se halla muy preocupado porque en estas tres últimas provincias, que forman las dos terceras partes del territorio de Cuba, dominan en absoluto los guerrilleros revolucionarios.

Las autoridades están al tanto sobre el proyecto de expedición de revolucionarios procedentes de Centroamérica o de Yucatán; pero confían en derrotarlos si se plantea un combate.

## En el María Guerrero

### Confidencia del camarada Julián Besteiro

El domingo, día 26, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro María Guerrero el acto de clausura de la Semana marxista, con una conferencia a cargo del camarada Julián Besteiro.

La entrada es por invitación, y estas personas recogerán en la Secretaría de la Juventud Socialista, todos los días, de seis de la tarde a nueve de la noche.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

## En Viena

### Violentos choques entre socialistas y fascistas

VIENA, 23.—A consecuencia de haber sido abusivos varios miembros de las formaciones socialistas armadas, los estudiantes nacionalsocialistas han provocado altercados en la Universidad.

En la Escuela de Estudios Técnicos Superiores se produjeron diversos choques entre estudiantes nazis y socialdemócratas, resultando cinco heridos.

La agitación sigue siendo mucha y se teme que continúen reproduciéndose los incidentes. Las milicias socialistas están decididas a contener a los nazis.

## NOTA SINDICAL

### El fantasma del terrorismo

Otra vez, como hace diez años, tienen los periódicos que destinar una buena parte de sus columnas a la crónica terrorista. El fantasma sangriento del crimen mal llamado social, puesto que, en realidad, antisocial debe llamarse, vuelve a ensombrecer la actualidad española con el trazo negro de su barbarie, llevada ya, si juzgamos por sus últimas manifestaciones, a su límite más brutal. Apenas calmada la indignación producida por el atentado realizado en Sevilla contra un chofer, seguido de la correspondiente destrucción del automóvil que conducía, viene a recrudecerla y aumentarla el salvaje y estúpido incendio de la fábrica yater de Valencia. Apacite los daños materiales causados a la Empresa, la consecuencia del atentado ha sido ésta: privar de trabajo a 200 obreros. ¡Digno botón de semejante hazaña! Imaginamos a los autores llenos de gozo ante el logro de su propósito. Acaso haya alguno, entre ellos, convencido de que ese camino es el que lleva a la revolución y a la libertad. Mas lo que a nosotros nos interesa, lo que tortura nuestra conciencia no es averiguar de qué modo piensan los asesinos. Con sus actos tenemos bastante. Lo que quisieramos saber es que clase de reacciones espirituales se operan, ante sucesos como los referidos, en el ánimo de los trabajadores cuya defensa sirve de pabellón a los virtuosos de la mañana. En nuestra intimidad nos hemos planteado muchas veces este problema: ¿Será posible que los trabajadores sindicalistas no sientan la vergüenza de pertenecer a unas organizaciones en las cuales encuentra acogida y hasta protección efectiva la barbarie del pistolero? Si esas masas obreras consienten sin repugnancia semejante sistema de combate, ¿cómo han podido llegar a una insensibilidad moral tan absoluta? Si es son opuestas al, ¿cómo no han sabido poner remedio energético libertario de una compañía que las deshonra?

Hubrá quien crea, con error evidente, que nuestra pluma se guía a impulsos de la rivalidad. Quien tal suponga olvida que ahora, menos que nunca, necesitamos combatir a la Confederación Nacional del Trabajo con afán de proselitismo. Para su descrédito y su ruina se basta y se sobra, sin precisar ayudas ajenas, la propia Confederación, dócilmente entregada a la tutela del anarquismo. Si en nuestras páginas tiene el tema frecuente comentario,

no es por rivalidad ni por ganar adeptos en el campo sindicalista, sino por una razón mucho más sencilla y desinteresada: por razón de ética. Se nos enciende el alma de pensar que los destinos de una parte del proletariado español puedan estar a merced de unas docenas de facinerosos capaces de todas las vilezas y todas las traiciones; se subleva nuestra conciencia ante la idea de que ese proletariado, con su silencio o su indiferencia, esté siendo cómplice de la brutalidad de unos pocos. No se aduzca el argumento fácil de que la organización queda a salvo. Es todo lo contrario. Es la responsabilidad colectiva de la organización la que urge poner de manifiesto. Haga el lector una simple comparación entre la U. G. T. y la C. N. T. ¿Por qué en la U. G. T. no se da el pistolero? La explicación no puede ser más clara. No se da porque nuestras organizaciones han querido ser, antes que nada, escuelas de ciudadanía; porque en ellas se somete la conciencia de los hombres a una constante disciplina mental y moral. Es decir, exactamente al revés de lo que hacen el anarquismo y el sindicalismo, en cuya mecánica se suplía la acción iligente con la acción violenta; lo razonable con lo instintivo; la responsabilidad con el anonimato. ¿Qué tiene de extraño que el pistolero y el incendiario se den como producto natural en unas organizaciones acostumbradas a la lucha sombría de Comités secretos y organismos irresponsables? Lo extraño sería que ese fenómeno se diera en organizaciones abiertas a la crítica, donde cada cual responde de sus actos y todos juntos de la acción colectiva. Cada fruto requiere su clima, y el fruto del terrorismo exige de un modo imperioso la ilegalidad.

Estamos otra vez en pleno terrorismo sindicalista o anarquista, tanto monta. ¿Hasta cuándo? Esa pregunta es la que quisieramos nosotros ver contestada con hechos y no con palabras por los añadidos a la C. N. T., en los cuales suponemos aún el margen de sensibilidad suficiente para una rectificación honrosa. Por ellos, no por nosotros, pedimos esa rectificación. Por decencia elemental y por dignidad. A no ser que esas virtudes estén ya totalmente extintas en el campo sindicalista. A esa suposición nos da derecho la trágica paradoja de quienes predicaban palabras de fraternidad y sientan a la voz plaza de asesinos.

## Problemas de la cultura

### Las jubilaciones de los profesores

Con el piadoso fin de restar simpatías entre el profesorado al ministro, se trae y se lleva estos días en las columnas de la prensa reaccionaria el proyecto de ley de jubilación de los profesores, que apantalea en la «Gaceta» junto al proyecto de reforma universitaria. Si justa y bien orientada es la reforma de la Universidad, no menos justo ni menos bien orientado es el otro proyecto de ley. Con él no se perjudica a nadie y se defiende a la enseñanza universitaria. Acaso ninguna preocupación haya conturbado tanto a Fernando de los Ríos como ésta: la eficiencia del profesorado. Es evidente que sin un profesorado apto y bien penetrado del espíritu edificador y renovador del nuevo régimen no hay Universidad. Reiteradamente se ha dirigido el ministro a los profesores de todas las disciplinas inclinandoles al trabajo fecundo y al interés por los problemas que cada día se plantean con tonos más vivos en los centros docentes. El viejo profesorado el nuevo—que niega su vocación y se siente indiferente ante la curiosidad juvenil, trabajando con métodos anticuados y sin que ni por asomo se solidarice con las inquietudes de los alumnos, no tiene razón de ser en la Universidad, Instituto o escuela que aspira a crear la República. Los ataques de «crisis de desmayo», como llama el ministro a la falta de emoción educadora; los que se ven dominados por el fastidio; los que viven en perpetua negligencia y abandono, esos profesores están pidiendo a gritos la jubilación. ¿Qué es la jubilación sino un expediente para los individuos agotados, sean profesores, burocratas o subalternos? La enseñanza requiere plenitud moral y espiritual, más que idoneidad física. Si al profesor le falta el espíritu, la vocación, el entusiasmo, el afán de hacer, se impone la jubilación. ¿Paso a los hombres valerosos que ansían educar! Atrás aquellos otros, de alma deshilachada que acuden a clase a pasar el tiempo, sin amor, molestos y contrariados. Y qué, ¿es un delito jubilar a quien no sirve? ¿Para qué entonces se establecen las jubilaciones? El espíritu lo es todo en el profesorado, así como en otras profesiones lo esencial radica en la eficiencia física. Un profesor de inferior desmuntado, estático, parado en las fórmulas didácticas del siglo XIX, es un lisiado moral, un hombre cansado que necesita descansar. El ministro, con su proyecto de jubilaciones, viene a ayudar a los que

se muestran reacios al trabajo y a las emociones de la enseñanza. El ministro no perjudica a nadie, no deja en la calle, sin ingresos y sin apoyo, a los jubilados. El ministro es lo bastante humano para esquivar toda injusticia. Porque es humano quiere una Universidad humana, de aliento biológico, ambiciosa y activa. ¿Qué se le puede reprochar, por ello, a Fernando de los Ríos?

La censura, en forma de sospecha, acusa aquí: se cree que, como en los tiempos ignominiosos de la Dictadura, desempeñará algún papel la simpatía o la antipatía personal, la afinidad o la discrepancia política, ¡Pobres reaccionarios! En cuestión de tanta monta no juega la pequeña política, que no se ha hecho nunca, ni se hará, en el ministerio de Instrucción pública, regido por un socialista. Además, ¿quién indica las jubilaciones? El ministro, no. Será una Comisión formada por miembros del Consejo Nacional de Cultura, que preside don Miguel de Unamuno, y otras personas de gran relieve dentro de la vida nacional, según se dice en el proyecto de ley. Es decir, que lo mismo al ser elaborada la disposición que comentamos, como al decretar las jubilaciones, el ministro actúa de acuerdo con unos señores, algunos antiguiburocratas. Por su cuenta, libremente, el ministro no dicta ninguna orden de jubilación. Ni la propone. Se limita a autorizar propuestas bien meditadas.

Si renovación del profesorado no hay reforma de la Universidad. De ahí que no comprendamos la hostilidad de ciertos elementos hacia el proyecto de ley de jubilaciones cuando han acogido el proyecto de reforma universitaria con agrado.

La obra de Fernando de los Ríos, como la de los demás ministros de la República, no tiene tacha de sectarismo. Es una labor sana de que prosperar, engrandecerá al país.

## Grupo parlamentario socialista

Convocatoria.

Hoy, viernes, a las tres de la tarde, se reunirá el Grupo parlamentario socialista en una de las secciones del Congreso, encareciéndose a todos los compañeros diputados la más puntual asistencia.

## LAS TRES CRUCES NAZIS



La cruz gamada,

La cruz roja

y la última cruz

(De La Peuple, de Bruselas.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA LEY DE CONGREGACIONES CONTINUA SU MARCIA LENTA, PERO SEGURA

DESDE EL ESCAÑO

Erase una vez un notario que además era administrador...

Al señor Mendizábal se le podrá reprochar cualquier cosa menos el dar a sus discursos un tono excesivamente académico...

Para contrarrestar sin duda de un mal efecto que aquel párrafo demagógico pudiera causar entre la clientela de sus correligionarios...

El señor Balbontín se ha sentido hoy junto al señor Ortiz de Solórzano...

Tras un espléndido sermón de noche y sin embargo lloviendo...

El sabrá de qué estado habla. El sabrá también cuáles son esas cosas que dice que no le causan pasor...

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia de nuestro camarada BESTEIRO...

Desanimación en el debate y regular concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Justicia y el camarada Caballero.

A petición de un DIPUTADO radical se aplaza, como todos los días -salvo ayer-, la aprobación del acta.

La ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

El camarada BESTEIRO: Orden del día. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Se pone a debate el artículo 9.º. Hay un voto particular del señor Arranz.

Por no estar presente su autor, se da por retirado.

Igual sucede con una enmienda del señor Botella (I. R. S.) y otra del señor Molina (cura agrario).

Y, sin otra discusión, queda aprobado el artículo en la forma siguiente:

Toda alteración de las demarcaciones territoriales de la Iglesia católica habrá de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad.

Las demás Confesiones estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que traten de establecer o hayan establecido en España...

Los agrarios piden conste su voto en contra.

Se pasa a discutir el 10, que la Comisión ha redactado de la forma siguiente:

El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios no podrán favorecer ni auxiliar económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas...

Retiran un voto particular el señor GOMARIZ (radical socialista) y enmiendas los señores ROYO VILLANOVA y HORN...

Comienza la discusión del título III.

El camarada BESTEIRO: Se abre discusión de totalidad sobre el título III de la ley...

El señor CASANUEVA consume el primer turno en contra de la totalidad.

Y es que el actual Parlamento quiere aprovechar su preponderancia Izquierdista para dictar una ley abusiva.

Seguidamente largó un gran sermón, con sus citas en latín y todo, en que arremete contra el Gobierno...

Habla del artículo 26 de la Constitución, que no votaron los diputados católicos...

Impugna la teoría del ministro de Justicia para fundamentar la expropiación de los bienes de la Iglesia...

Impugna la teoría del ministro de Justicia para fundamentar la expropiación de los bienes de la Iglesia...

Glosa el discurso del señor Albornoz, a quien él dice que citó textos incompletos al hablar de las Partidas...

El camarada BESTEIRO: Señor Casanueva... Queda a su señoría diez minutos.

El señor CASANUEVA: ¿Cómo dice?

El señor GORDON ORDAS: De la virgen del Camino. ¿Qué pasa, señor católico?

El señor MADARIAGA (agrario): El fariseo no es su señoría.

El señor GORDON ORDAS: Yo sostengo lo que he dicho. Sois incapaces de defender los principios religiosos y sólo venís a hablar cuando se trata de dinero.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y para esto hemos retirado dos enmiendas? Pido la palabra para defenderlas.

(Facil es suponer que el incidente se desarrolla en medio de un pequeño escándalo y que las frases son coreadas por los diputados de la mayoría...

El PRESIDENTE (señor Lara), tras grandes esfuerzos, logra imponer orden y amonesta al señor Gordón.

El señor GORDON ORDAS: Perdóname el señor presidente. Hay veces en que no se puede contener la indignación.

El señor GÓMEZ ROJI reanuda su discurso. Nosotros -dice- defendemos un derecho. Claro es que ahora a este derecho va unida una cuestión de bienes y de dinero.

Termina haciendo un llamamiento a la cordialidad para que no se lastimen ni explícitos intereses de los católicos y de la Iglesia.

El señor OREJA (tradicionalista vasco) pregunta si todos los servicios públicos son propiedad del Estado o hay algunos en que no lo sean.

El camarada BESTEIRO: Interpelación del señor Alvaréz Mendizábal al ministro de Agricultura sobre distintas cuestiones del departamento.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) explica su anunciada interpelación.

Recordar sus protestas contra las invasiones de fincas rústicas en Ciudad Real por elementos que no son beneficiarios de la Reforma agraria...

En aquellos momentos se anunciaba al Gobierno el levantamiento campesino del 8 de enero y se ofrecía la colaboración de la minoría radical...

Hoy no puede ser la misma la actitud de la minoría radical, que ha de exponer, no una censura, pero sí una protesta ante el ministro de la Gobernación...

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En Solana, que conoce bien su señoría. Tengo pruebas. (Rumores.) Se ha llegado en esta oía de vastadoraz hasta a talar los cipreses...

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En esos casos es inexcusable expulsar a los invasores, sin aquellos miramientos que pudieran tenerse con los obreros indigentes.

Glosa la ley de Reforma agraria, calificada de conservadora por el señor Azaña, y dice que una de las excepciones más retrógradas en la parte de arrendamientos se introdujo en la ley por culpa de un partido gobernante...

Lo mismo sucede con el estrambote de las expropiaciones a la nobleza, en que no se cuidó la Cámara de relacionar unas cosas con otras.

Censura el decreto de Cultivo intensivo, del que dice ha fracasado en todas las provincias en que se ha implantado.

Es lástima que el ministro de Agricultura se dedique tanto a la literatura mitinesca y tan poco a visitar a los campesinos afectados por sus leyes.

Habla también de la extensión del cultivo cerealista derivado de la intensificación. Conocidos los antecedentes...

de España, sólo esto bastaría para hundir a un ministro. (Rumores.) Lee unos datos calculados sobre el distrito de Infantes (Ciudad Real), y dice que los agricultores pierden 50 pesetas en cada fanega de siembra.

Se ocupa de la obra presupuestaria del ministro de Agricultura, y censura la falta de dotación económica para la Dirección de Reforma agraria...

El camarada BESTEIRO: Está bien, señor Mendizábal. Pero creo que no tiene su señoría derecho a esas suspicacias.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: Por sí acaso. Y digo. En el campo reina la anarquía. Por estas devastaciones la economía española ha resultado perjudicada en más de 200 millones de pesetas.

Censura el proyecto de protección a la riqueza forestal, por el ministro de Agricultura, que se ha destruido la riqueza.

Para atajar todos estos males pide se emplee el papel sellado, que es el terror de los campesinos, que lo temen más que a los fusiles.

Procede, pues, que el Gobierno, sin emplear la violencia, como no la ha empleado hasta ahora...

El camarada GARCÍA DE LA SERRANA: ¿Y cuando son los señores los que se apoderan de las fincas malamente?

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En esos casos es inexcusable expulsar a los invasores...

La Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El señor CASANUEVA: Me bastan para concluir.

El señor GORDON ORDAS: Lea el señor Casanueva la ley de Juan II. ¿Por qué no la lee?

El señor CASANUEVA concluye diciendo que esta ley lleva a un estado de violencia que puede degenerar en guerra civil.

El señor FERNANDEZ CLERIGO (de Acción republicana) rebate los argumentos del señor Casanueva.

Insiste por enésima vez en que esta ley no es más que la resultante justa de la aplicación del artículo 26 de la Constitución...

Niega validez a la argumentación histórica, pues en el siglo XV no se podía pensar en la separación de la Iglesia y el Estado.

Niega después que todos los bienes adscritos al culto sean propiedad de católicos o de donaciones de éstos.

Justifica después la expropiación de los bienes de la Iglesia, que pasan a ser propiedad de la nación...

Hoy la anarquía reina en el campo. No hay seguridad para las personas ni para las cosechas.

El camarada ALVAREZ ANGUERO: ¿Dónde es eso?

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En Solana, que conoce bien su señoría. Tengo pruebas.

Dice, por último, que no contesta al discurso del señor Gómez porque ha hecho un sermón, hablando de usurpaciones, de persecuciones y atrocidades...

El señor HERNÁNDEZ CLERIGO (de Acción republicana) rebate los argumentos del señor Casanueva.

Insiste por enésima vez en que esta ley no es más que la resultante justa de la aplicación del artículo 26 de la Constitución...

Niega validez a la argumentación histórica, pues en el siglo XV no se podía pensar en la separación de la Iglesia y el Estado.

Niega después que todos los bienes adscritos al culto sean propiedad de católicos o de donaciones de éstos.

Justifica después la expropiación de los bienes de la Iglesia, que pasan a ser propiedad de la nación...

Hoy la anarquía reina en el campo. No hay seguridad para las personas ni para las cosechas.

El camarada ALVAREZ ANGUERO: ¿Dónde es eso?

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En Solana, que conoce bien su señoría. Tengo pruebas.

Dice, por último, que no contesta al discurso del señor Gómez porque ha hecho un sermón, hablando de usurpaciones, de persecuciones y atrocidades...

El señor HERNÁNDEZ CLERIGO (de Acción republicana) rebate los argumentos del señor Casanueva.

Insiste por enésima vez en que esta ley no es más que la resultante justa de la aplicación del artículo 26 de la Constitución...

Niega validez a la argumentación histórica, pues en el siglo XV no se podía pensar en la separación de la Iglesia y el Estado.

Niega después que todos los bienes adscritos al culto sean propiedad de católicos o de donaciones de éstos.

Justifica después la expropiación de los bienes de la Iglesia, que pasan a ser propiedad de la nación...

Hoy la anarquía reina en el campo. No hay seguridad para las personas ni para las cosechas.

El camarada ALVAREZ ANGUERO: ¿Dónde es eso?

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En Solana, que conoce bien su señoría. Tengo pruebas.

Dice, por último, que no contesta al discurso del señor Gómez porque ha hecho un sermón, hablando de usurpaciones, de persecuciones y atrocidades...

El señor HERNÁNDEZ CLERIGO (de Acción republicana) rebate los argumentos del señor Casanueva.

Insiste por enésima vez en que esta ley no es más que la resultante justa de la aplicación del artículo 26 de la Constitución...

Niega validez a la argumentación histórica, pues en el siglo XV no se podía pensar en la separación de la Iglesia y el Estado.

Niega después que todos los bienes adscritos al culto sean propiedad de católicos o de donaciones de éstos.

Justifica después la expropiación de los bienes de la Iglesia, que pasan a ser propiedad de la nación...

Hoy la anarquía reina en el campo. No hay seguridad para las personas ni para las cosechas.

El camarada ALVAREZ ANGUERO: ¿Dónde es eso?

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En Solana, que conoce bien su señoría. Tengo pruebas.

Dice, por último, que no contesta al discurso del señor Gómez porque ha hecho un sermón, hablando de usurpaciones, de persecuciones y atrocidades...

El señor HERNÁNDEZ CLERIGO (de Acción republicana) rebate los argumentos del señor Casanueva.

Insiste por enésima vez en que esta ley no es más que la resultante justa de la aplicación del artículo 26 de la Constitución...

Niega validez a la argumentación histórica, pues en el siglo XV no se podía pensar en la separación de la Iglesia y el Estado.

Niega después que todos los bienes adscritos al culto sean propiedad de católicos o de donaciones de éstos.

Justifica después la expropiación de los bienes de la Iglesia, que pasan a ser propiedad de la nación...

Hoy la anarquía reina en el campo. No hay seguridad para las personas ni para las cosechas.

El camarada ALVAREZ ANGUERO: ¿Dónde es eso?

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL: En Solana, que conoce bien su señoría. Tengo pruebas.

Dice, por último, que no contesta al discurso del señor Gómez porque ha hecho un sermón, hablando de usurpaciones, de persecuciones y atrocidades...

El señor HERNÁNDEZ CLERIGO (de Acción republicana) rebate los argumentos del señor Casanueva.

Insiste por enésima vez en que esta ley no es más que la resultante justa de la aplicación del artículo 26 de la Constitución...

Niega validez a la argumentación histórica, pues en el siglo XV no se podía pensar en la separación de la Iglesia y el Estado.

Margarita NELKEN

DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Ayer fué firmado y entregado al fiscal el auto de conclusión del sumario

Ayer fué firmado y entregado a la Fiscalía general de la República, para que dicte el correspondiente escrito de conclusiones, el auto de terminación del sumario instruido por los sucesos ocurridos en Madrid el 10 de agosto del pasado año.

Por juzgarlo de gran interés, transcribimos a continuación la parte más interesante del auto:

Considerando que procede dar por concluido el sumario cuando resulta apurada la investigación sumarial y cuando, a mayor abundamiento, se estima y solicita así por el ministerio fiscal, procediendo la elevación a plenario de las actuaciones:

Considerando que por tratarse de una causa en la que se acusa a tan crecido número de procesados se impone la necesidad, en interés de los mismos y de la pronta administración de justicia, de que los inculcados, al designar su defensor y procurador, nombren también otro letrado suplente que pueda hacerse cargo de la defensa ante cualquier contingencia que lo hiciera preciso.

Se declara concluido el sumario. Se aprueba la declaración de rebeldía de los procesados don Daniel Alos Herrero, don Francisco Ansaldo Bejarano, don Jaime Artaga Falguera, don Joaquín Barroeta Pardo, don Gabriel de Benito Ibañez Aldecoa, don Alfonso Borbón León, don Luis Cabanas Valles, don Joaquín Crespi Valldaura Caro, don Ernesto Fernández Masquella Rodríguez, don Manuel Fernández Silvestre Duarte, don Ricardo Fernández García, don Alfonso Gómez Pineda, don Carlos Gonzalo Rucker, don José López García, don José Malcampo Fernández, don Francisco Manella Luquendo, don Pablo Martín Alonso, don Horacio Moré Hurtado, don Miguel Morlan Labarra, don Juan Roca de Togores Caballero, don Pedro Sarraiz Llaseras, don Ricardo Serrador Sampedo, don Aristides Fernández Vallespín, don Adolfo Gómez Ruiz, don Adolfo Gómez Sanz, don Manuel González Jonte, don Julio Torres Azara, don Enrique Álvarez de las Asturias, don Enrique Batalla González, don Emilio Barroeta Layrundo, don Manuel González Carrasco, don Manuel Romero de Tejada y Salvain.

Se sobrese provisionalmente esta causa de conformidad con el informe del ministerio fiscal respecto a los encartados don Emilio Abarcá, don José Berrocal, don Juan Delgado, don Carlos Gutiérrez Maturana, don Honorato Manera, don Luis Ponte, don Gonzalo Valero, don Alfredo Bueno, don Antonio Hernández, don Emilio Martínez, don Cipriano Menéndez, don Fernando Roca de Togores, don Jesús Clemente Alonso, don Enrique Milán, don Mariano Alonso, don Antonio Cano, don Manuel Cano, don Pedro Chicharro, don Ricardo Chicharro, don José Manuel Domenech, don Camilo Hurtado, don José María López Mancidoro, don Alberto Rodríguez, don José María Sáenz, don Francisco Suárez, don Inigo Artaga, don Luis Díaz de Ribera, don Joaquín Palisa, don Enrique Sánchez Ocaña,

don Domiciano Villalobos, don Ricardo Arellano, don Joaquín Bacón, don Valentín Bravo, don Ceclio Cáceres, don Luis Cantero, don Lisardo Chichero, don Antonio Escobar, don Andrés Gamboa Toledano, don José Gamero, don Germán Garrido, don Germán Gómez, don Honorato Gómez, don José Gutiérrez, don Francisco Hernández, don Justino Herráz (conocido por don Justino Iglesias), don Aniceto Maidonado, don Antonio Marín, don José Molina, don Saturnino Naranjo, don Francisco Navarro, don Joaquín Pardo, don Antonio Parra, don José Puentes, don Bartolomé Ruiz, don César Sánchez Parrilla, don Enrique Ansaldo, don Salvador Antón, don Francisco Ozaeta, don Diego Bayatós, don Ramón García Noblesja, don Tomás Lucendo, don Mateo Méndez, don Jesús Miguel, don Antonio Muñoz Guisado, don Ángel Puerta; los que serán puestos en libertad inmediatamente de no estar afectados a otra responsabilidad, expidiendo mandamiento a los jefes de las prisiones en donde se hallaren, y se decreta la cancelación en bienes de los mismos, librándose los oportunos despachos al efecto, sin hacer ahora declaración alguna respecto de las piezas de convicción que les fueron ocupadas.

Se abre el juicio oral respecto de los procesados don Isidro Cáceres, don Baltasar Gil, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez, don Alfonso Martos, don Francisco Martos, don José Matres, don Fernando Roca de Togores, don Francisco Roca de Togores, don Enrique Bargas, don José Fernández Pin, don José María García Landeira, don Rafael López Heredia, don Marcelino López Sancho, don César Moneo, don Francisco Pérez Rojo, don Antonio Sáinz, don Antonio Santa Cruz, don Luis Valdearribas, don José Vallejo, don Carlos Barberá, don Antonio Cano, don Fernando Cobian, don Juan Ozaeta, don Francisco Rosales, don Tarsilio Ugarte, don Carlos Fernández Vallejo, don Francisco Javier González Armenta, don Jaime Lamba, don Pedro Morales Velasco, don Alfonso Muñoz, don Juan José Rodríguez, don Emilio Rotondo, don Mariano Ruiz Esquertero, don Bernardo Salazar, don Juan Viscasillas, don Augusto Caro, don José Cavalcanti, don Emilio Fernández Pérez, don Benifacio Martínez Baños, don José Martínez Valero, don José Sanz de Diego, don José Serrano, don Ricardo Ubagón, don Ricardo Crespo, don Isidro Gavilán, don Antonio García Prieto, don Gregorio Loriz, don Antonio Palacio, don Federico Gutiérrez de León, don José Furiol, don Santiago Matesanz, y requiríndoles para que nombren, en el término de cinco días, abogado y procurador, con ejercicio en Madrid, así como el sustituto de su defensa, con apercibimiento de que, de no hacerlo en el plazo señalado, se les nombrará de oficio.

Pase al fiscal por el mismo término de cinco días, a los efectos de los artículos 649 y 650 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

HERCVLES el zapato ideal para el trabajo cuesta poco y dura una eternidad 12'50 14'50 Box-calf negro, piso doble semicuero... CALZADOS LA IMPERIAL PARA NIÑOS, LOS MISMOS MODELOS A PRECIOS BARATÍSIMOS

Editoriales

Más cuentas claras

Si fuera posible hacer una historia de la administración municipal en España durante los últimos decenios...

Italia a Alemania, con los funestos resultados que estamos presenciando...

Ya hemos divagado alguna vez sobre la importancia decisiva del cine en la educación del público...

Influencias del cine

Queríamos ahora insistir en el primero: y ante todo, destacar el problema constantemente planteado del cine...

Pues bien; hoy tenemos conocimiento de otro mirlo blanco. El alcalde socialista de Zorita (Cáceres)...

«Como no ha sido costumbre nunca en los Municipios de España...

«Que hemos de añadir como comentario a las prudentes razones del alcalde de Zorita?...

En plena descomposición

Hemos llegado a los momentos en que la brillante y ostentosa sociedad capitalista empieza a presentar síntomas de descomposición orgánica...

En la América del Norte vemos cómo el dólar, el valiente dólar...

Si dirigimos la mirada hacia el Extremo Oriente, veremos que allí danzan furiosamente cañones, ametralladoras, obuses, aviones, tanques...

Una loable disposición del señor Azaña

En virtud de las gestiones realizadas por la Federación de Empleados y Obreros de los Hospitales...

IMPORTANTE DECRETO DE OBRAS PÚBLICAS

Se crea en Bilbao la Comisión de Enlaces Ferroviarios para estudiar la centralización de las principales líneas en una sola estación

Al salir ayer del consejo celebrado en el Palacio Nacional, el camarada Prieto facilitó a los periodistas el siguiente decreto:

«En el angosto valle que sirve de emplazamiento a Bilbao, las estaciones ferroviarias, con las extensas superficies que les son indispensables...

De otra parte, agendándose colindantes tres estaciones: las de las líneas del Norte, Portugalete y Santander...

Electricidad en las líneas del Norte con éxito positivo las rampas de Pajares y de Alsasua, debe acometerse cuanto antes la de Orduña...

Los problemas que quedan enumerados sucintamente deben estudiarse a fondo y con urgencia...

Artículo 1.º Se crea, bajo el título de Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao, un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros...

«El ministro de Obras Públicas, don Juan Barceló y don Luis del Río, ingenieros, y don Ricardo de Bastida, arquitecto...

«Por la Junta de Obras del Puerto, don Luis Camiña, ingeniero director...

«Por la Diputación, don Francisco Guinea, ingeniero...

«Por el Ayuntamiento, don Estanislao Seguro, arquitecto...

«Por la Compañía del Norte, don Segundo Caamaño...

«Por la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, don Luis Soláun...

«Por la Compañía de Santander a Bilbao, don Antonio Salvaterra...

«Por la Compañía de Bilbao a Portugalete, don José Antonio Eribe...

«Art. 3.º Ejercerá el cargo de presidente de la Comisión el ingeniero de Caminos don Juan Barceló...

«Art. 4.º La Junta de Obras del Puerto de Bilbao facilitará a la Comisión de Enlaces Ferroviarios el personal auxiliar, los locales y el material que sean necesarios...

Los anarquistas, locos de gozo con el triunfo que han logrado en el seno de la Confederación en el último Pleno de los Sindicatos...

«Acaso a determinadas autoridades estas arbitrariedades les parecen muy acertadas para llegar a la pacificación de los espíritus...

«Pero lo más absurdo y estúpido de esta lucha entre los explotados es de que se inicia cuando surgen en España los primeros brotes del fascismo...

«En estos momentos precisos en que se requiere el esfuerzo mancomunado de todos los elementos de buena voluntad...

«Nuestro buen deseo nos inclinaba a suponer que la larga serie de ataques y violencias a las personas era algo esporádico...

«La F. A. I. está en su papel; asesinando trabajadores, realizando ataques, preparando el camino para el desarrollo más eficaz del fascismo...

«La lucha contra la burguesía en forma eficiente es algo que los dirigentes de la F. A. I. han relegado a secundario término...

«Las coacciones, las violencias y los atentados de que son objeto los afiliados a la Unión General de Trabajadores demuestran bien a las claras el propósito firme, resuelto, de acabar con esta organización...

«Martes.—Día 25, a las nueve y media de la noche, compañero Lucio Martínez Gil...

«Portuena.—Día 26, a las seis de la tarde, camaradas Lucio Martínez y Enrique Esbrí...

«Arjona.—Día 25, a las siete de la tarde, José Piqueras y Enrique Esbrí...

«Arjonilla.—Día 25, a las diez de la noche, Piqueras y Esbrí...

«Marmolejo.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Lucio Martínez...

«Villanueva de la Reina.—Día 26, a las nueve y media de la noche, José Piqueras y Andrés Domingo...

«Torre del Campo.—Día 25, a las nueve y media de la noche, José López Quero y Alejandro Peris...

«Fuensanta de Martos.—Día 25, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Villardompardo.—Día 26, a las seis de la tarde, López Quero y Peris...

«Escaruela.—Día 26, a las nueve y media de la noche, López Quero y Peris...

«Higuera de Calatrava.—Día 26, a las seis de la tarde, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Santiago de Calatrava.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Lozano...

AYER EN BARCELONA

Unos individuos extranjeros intentan asaltar una joyería, matan a tiros al hijo del dueño y caen todos ellos en manos de la policía

BARCELONA, 23.—Desde hace unos días, tenía noticia la policía de que se iba a cometer un atraco...

«Momentos antes de las siete de la mañana, un automóvil conducido por un chofer conocido de la policía se dirigió a la calle de Salmorón...

«No tenemos noticias de que por estos hechos haya hasta la fecha ni un solo detenido, y si, en cambio, las tomas de cada día se autoriza el funcionamiento de un nuevo Sindicato...

«Pero lo más absurdo y estúpido de esta lucha entre los explotados es de que se inicia cuando surgen en España los primeros brotes del fascismo...

«En estos momentos precisos en que se requiere el esfuerzo mancomunado de todos los elementos de buena voluntad...

«Nuestro buen deseo nos inclinaba a suponer que la larga serie de ataques y violencias a las personas era algo esporádico...

«La F. A. I. está en su papel; asesinando trabajadores, realizando ataques, preparando el camino para el desarrollo más eficaz del fascismo...

«La lucha contra la burguesía en forma eficiente es algo que los dirigentes de la F. A. I. han relegado a secundario término...

«Las coacciones, las violencias y los atentados de que son objeto los afiliados a la Unión General de Trabajadores demuestran bien a las claras el propósito firme, resuelto, de acabar con esta organización...

«Martes.—Día 25, a las nueve y media de la noche, compañero Lucio Martínez Gil...

«Portuena.—Día 26, a las seis de la tarde, camaradas Lucio Martínez y Enrique Esbrí...

«Arjona.—Día 25, a las siete de la tarde, José Piqueras y Enrique Esbrí...

«Arjonilla.—Día 25, a las diez de la noche, Piqueras y Esbrí...

«Marmolejo.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Lucio Martínez...

«Villanueva de la Reina.—Día 26, a las nueve y media de la noche, José Piqueras y Andrés Domingo...

«Torre del Campo.—Día 25, a las nueve y media de la noche, José López Quero y Alejandro Peris...

«Fuensanta de Martos.—Día 25, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Villardompardo.—Día 26, a las seis de la tarde, López Quero y Peris...

«Escaruela.—Día 26, a las nueve y media de la noche, López Quero y Peris...

«Higuera de Calatrava.—Día 26, a las seis de la tarde, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Santiago de Calatrava.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Lozano...

«Después de la votación se sigue discutiendo la posición de nuestros compañeros, dando origen a que intervenga nuestro camarada Hervás...

«En la Subcomisión dice—lo sostenido yo el mismo criterio que la representación obrera en el Pleno...

«También el señor Arias muestra su disconformidad con el criterio sustentado por nuestros camaradas...

«Nuevamente interviene el compañero Hervás para demostrar la razón que asiste a los representantes obreros...

«Se pone a votación la ponencia en su primer punto, y es aprobado por 15 votos contra 8...

«Los tres atracadores y la amante de Gordini han ingresado en los calabozos de la Jefatura de policía...

«El herido don Feliciano González fue trasladado al Hospital Clínico, donde falleció a los pocos momentos...

«El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y ante él prestó declaración un hermano de la víctima...

«El chofer, inmediatamente que vio desaparecer a los atracadores, se dirigió al lugar donde se hallaba la fuerza pública...

«Pero lo más absurdo y estúpido de esta lucha entre los explotados es de que se inicia cuando surgen en España los primeros brotes del fascismo...

«En estos momentos precisos en que se requiere el esfuerzo mancomunado de todos los elementos de buena voluntad...

«Nuestro buen deseo nos inclinaba a suponer que la larga serie de ataques y violencias a las personas era algo esporádico...

«La F. A. I. está en su papel; asesinando trabajadores, realizando ataques, preparando el camino para el desarrollo más eficaz del fascismo...

«La lucha contra la burguesía en forma eficiente es algo que los dirigentes de la F. A. I. han relegado a secundario término...

«Las coacciones, las violencias y los atentados de que son objeto los afiliados a la Unión General de Trabajadores demuestran bien a las claras el propósito firme, resuelto, de acabar con esta organización...

«Martes.—Día 25, a las nueve y media de la noche, compañero Lucio Martínez Gil...

«Portuena.—Día 26, a las seis de la tarde, camaradas Lucio Martínez y Enrique Esbrí...

«Arjona.—Día 25, a las siete de la tarde, José Piqueras y Enrique Esbrí...

«Arjonilla.—Día 25, a las diez de la noche, Piqueras y Esbrí...

«Marmolejo.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Lucio Martínez...

«Villanueva de la Reina.—Día 26, a las nueve y media de la noche, José Piqueras y Andrés Domingo...

«Torre del Campo.—Día 25, a las nueve y media de la noche, José López Quero y Alejandro Peris...

«Fuensanta de Martos.—Día 25, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Villardompardo.—Día 26, a las seis de la tarde, López Quero y Peris...

«Escaruela.—Día 26, a las nueve y media de la noche, López Quero y Peris...

«Higuera de Calatrava.—Día 26, a las seis de la tarde, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Santiago de Calatrava.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Lozano...

«Después de la votación se sigue discutiendo la posición de nuestros compañeros, dando origen a que intervenga nuestro camarada Hervás...

«En la Subcomisión dice—lo sostenido yo el mismo criterio que la representación obrera en el Pleno...

¡OH LA ESTRATEGIA POLÍTICA!, por Arribas



—Después del fracaso de las incompatibilidades sólo le falta a Lerroux que haga obstrucción a la obstrucción.

«Momentos antes de las siete de la mañana, un automóvil conducido por un chofer conocido de la policía se dirigió a la calle de Salmorón...

«No tenemos noticias de que por estos hechos haya hasta la fecha ni un solo detenido, y si, en cambio, las tomas de cada día se autoriza el funcionamiento de un nuevo Sindicato...

«Pero lo más absurdo y estúpido de esta lucha entre los explotados es de que se inicia cuando surgen en España los primeros brotes del fascismo...

«En estos momentos precisos en que se requiere el esfuerzo mancomunado de todos los elementos de buena voluntad...

«Nuestro buen deseo nos inclinaba a suponer que la larga serie de ataques y violencias a las personas era algo esporádico...

«La F. A. I. está en su papel; asesinando trabajadores, realizando ataques, preparando el camino para el desarrollo más eficaz del fascismo...

«La lucha contra la burguesía en forma eficiente es algo que los dirigentes de la F. A. I. han relegado a secundario término...

«Las coacciones, las violencias y los atentados de que son objeto los afiliados a la Unión General de Trabajadores demuestran bien a las claras el propósito firme, resuelto, de acabar con esta organización...

«Martes.—Día 25, a las nueve y media de la noche, compañero Lucio Martínez Gil...

«Portuena.—Día 26, a las seis de la tarde, camaradas Lucio Martínez y Enrique Esbrí...

«Arjona.—Día 25, a las siete de la tarde, José Piqueras y Enrique Esbrí...

«Arjonilla.—Día 25, a las diez de la noche, Piqueras y Esbrí...

«Marmolejo.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Lucio Martínez...

«Villanueva de la Reina.—Día 26, a las nueve y media de la noche, José Piqueras y Andrés Domingo...

«Torre del Campo.—Día 25, a las nueve y media de la noche, José López Quero y Alejandro Peris...

«Fuensanta de Martos.—Día 25, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Villardompardo.—Día 26, a las seis de la tarde, López Quero y Peris...

«Escaruela.—Día 26, a las nueve y media de la noche, López Quero y Peris...

«Higuera de Calatrava.—Día 26, a las seis de la tarde, Alvarez Angulo y Juan Lozano...

«Santiago de Calatrava.—Día 26, a las nueve y media de la noche, Alvarez Angulo y Lozano...

«Después de la votación se sigue discutiendo la posición de nuestros compañeros, dando origen a que intervenga nuestro camarada Hervás...

«En la Subcomisión dice—lo sostenido yo el mismo criterio que la representación obrera en el Pleno...

«También el señor Arias muestra su disconformidad con el criterio sustentado por nuestros camaradas...

«Nuevamente interviene el compañero Hervás para demostrar la razón que asiste a los representantes obreros...

«Se pone a votación la ponencia en su primer punto, y es aprobado por 15 votos contra 8...

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, examinaron la política interior y exterior

El consejo de ministros que se celebró ayer en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, fué breve. Dió comienzo poco antes de las doce y terminó a las una y veinte.

De firma, nada interesante. Pocos decretos y de escaso relieve. En realidad, la reunión no ha tenido importancia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de Carlos Hernández

En el salón terraza de la Casa del Pueblo pronunció ayer una conferencia el compañero Carlos Hernández, con el título de «Orientación sindical de los Grupos».

los modos de producción, y tal transformación corresponde a los Sindicatos. Por ello hay que llevar a las masas sindicales un espíritu revolucionario, que les enseñe la inutilidad de recibir un interés a corto plazo, abandonando el programa.

Conviene tener presente — comenzó nuestro compañero — las frases de Carlos Marx en el «Manifiesto Comunista», al decir que el partido comunista es una vanguardia de los proletarios en la lucha de clases.

Esta transformación puede ser fácil o difícil, conforme las circunstancias políticas y económicas. La iniciación sindical debe encaminarse a buscar el modo de transformación de forma que produzca menos perjuicio y más rendimiento.

No se puede separar de ningún modo la actividad sindical de la actividad política. El gremio no ha sido nunca una actividad social aparte del Estado, aunque en determinadas épocas ha parecido así.

Vivimos en un ciclo histórico en el que se va transformando la economía de los pueblos. Si las organizaciones sindicales no demuestran su capacidad ante la colectividad, pierden todo su prestigio y su misión histórica.

El Grupo parlamentario socialista ha trasladado sus oficinas a Marqués de Cubas, 12, 1.º, adonde debe dirigirse toda la correspondencia.

Pro rotativa

Un acto en Dalías (Almería)

DALÍAS, 23.—Organizado por la organización obrera y socialista de esta localidad, se ha celebrado un gran acto de propaganda socialista, destinado a arbitrar fondos para la rotativa de EL SOCIALISTA.

Presidió el camarada secretario de esta Agrupación, y seguidamente hicieron uso de la palabra los compañeros Félix, Moreno, Ferrer y Pradal, que pronunciaron interesantes discursos, que fueron premiados con estruendosas ovaciones.

Aniversario de Manuel Jáimez

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Piedra y Mármol convocó por la presente a los distintos Grupos Sindicales y compañeros del resto de las organizaciones de resistencia y del Partido para que pasado mañana domingo, a las once de la mañana, concurran al Cementerio Civil para rendir un tributo a la memoria del inolvidable compañero Manuel Jáimez.

El punto de reunión, para partir al Cementerio, será a las diez y cuarenta y cinco de la mañana en la entrada de la estación del Metro de la plaza de Manuel Becerra.

EL PARLAMENTO CATALÁN

Ayer quedó aprobado el articulado del proyecto de ley sobre los concejales elegidos por el artículo 29

BARCELONA, 23.—Presidida por el señor Companys comienza la sesión a las cinco de la tarde. En el banco rojo los señores Pi y Suñer, Selvas, Gessol, Mías y Denéas, Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, los diputados señores Folch y Magre hacen unos ruegos, que contestan los consejeros de Hacienda y de Economía.

Continúa la discusión del proyecto sobre los concejales elegidos por el artículo 29. Intervienen los diputados Trias, Fronjosá y Simó Bofarull y se aprueba el artículo 3.º por 47 votos contra 12.

Después de nuevas discusiones quedan también aprobados los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º. Aprobado definitivamente y totalmente el articulado del proyecto de ley, por el que se dispone el cese de los concejales elegidos por el artículo 29, se da cuenta a la Cámara de un nuevo voto particular de la Lliga proponiendo un articulado adicional que dice que ninguno de los miembros de la Comisión gestora podrá ser elegido concejal en las próximas elecciones.

Es rechazado. Se da cuenta de una proposición, que firman diversos diputados de la «Esquerra», sometiendo a la Cámara un artículo adicional en el que se dice que si antes del 1 de mayo de este

año no han sido convocadas las elecciones municipales, esta ley rija en su totalidad a partir del 15 del citado mes.

Esta proposición origina un vivo debate, en el que intervienen los señores Casanovas, Ventosa, Selvas y Simó Bofarull.

Unas observaciones del señor Ventosa hacen que el presidente de la Cámara proponga la suspensión de la sesión por diez minutos a fin de que la Comisión pueda reunirse y decidir sobre el particular.

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión. El señor Simó Bofarull da cuenta de la redacción definitiva que se ha dado al citado artículo adicional, que la Comisión acepta.

En la nueva redacción se añade a la proposición presentada el siguiente párrafo: «En este caso se celebrarán elecciones dentro del plazo máximo de tres meses.»

Queda aprobada la proposición. Se deja para la sesión de mañana la aprobación de la totalidad del proyecto de ley.

Se acuerda asimismo dejar para mañana la discusión del Estatuto interior de Cataluña y se levanta la sesión a las nueve de la noche.—(F. b.)

VIDA MUNICIPAL

Antes de dejar la delegación

Por fin ha sido aprobada la instalación de aceras de cemento y la mejora del alumbrado en el paseo de las Delicias, desde la calle de Ciudad Real hasta la plaza de Legazpi, mejora por la cual ha venido trabajando nuestra minoría y cuyas obras, seguramente darán comienzo enseguida, porque el compañero Muño, antes de abandonar la delegación de Vías y Obras, ha dejado ya las órdenes dadas para que se comiencen.

Para el teniente alcalde del Hospicio. Nos comunican los vecinos de la casa número 8 de la calle de San Lorenzo que, aparte de que la finca no está en buenas condiciones de salubridad, hace cuatro días que falta el agua.

Esto ha sido denunciado al teniente de alcalde del Hospicio, que, al parecer, no da señales de vida. Le damos desde aquí otro toquecito por si le parece que los caseros no deben hacer lo que les venga en gana.

Para pavimentar varias calles. Probablemente irá ya a la Comisión de Ensayos de la próxima semana una propuesta que, por iniciativa de nuestra minoría, se ha presentado al Ayuntamiento para pavimentar las calles de Elvira, Nueva de la Fuente del Berro, Pedro Heredia y Concepción Bahamonde, todas ellas del distrito del Congreso, en las cuales dispuso nuestro camarada Muño se depositara la piedra que se está quitando de la calle de O'Donnell, con el

fin de que en cuanto el Ayuntamiento lo apruebe se puedan pavimentar las mencionadas calles, que estén en un estado intransitable, y por la última ellas dan incluso entrada al Grupo escolar construido en la calle del Marqués de Zafra, el cual está muy próximo a inaugurarse.

En cuanto la pavimentación de estas calles se lleve a efecto, quedará muy hermoseado el sector más importante del distrito del Congreso, que está en la actualidad bastante abandonado.

La Comisión de Gobernación.

Bajo la presidencia de Alvarez Herroero, y con asistencia de Henche, Rodríguez, Alberca, Zunzunegui, Rato y Cámara, se ha reunido la Comisión de Gobernación. Pasó a ponencia el camarada Henche un expediente relacionado con la reorganización de los servicios técnicos municipales; a ponencia de Muño, otro, relacionado con la situación del personal que, según lo determinado en la Reorganización de los servicios, se halla sujeto a la clasificación de los Jurados mixtos.

Fueron aprobadas las bases para proveer por oposición seis plazas de auxiliares y tres de maestros de taller de dicho Centro.

Se aprobó asimismo una modificación en el concurso para proveer seis plazas de mozos de reparto y una de mozo de nave del Matadero.

LA REFORMA AGRARIA

En la primera reunión del Consejo ejecutivo se designarán los presidentes de las Juntas provinciales

El señor Feceid se propone llevar a la primera reunión de Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria una propuesta para cubrir las presidencias de las Juntas provinciales.

Parece que dicha reunión se celebrará el próximo miércoles, día 29, y, según nuestras noticias, las personas que propondrá el señor Feceid serán las siguientes:

- Córdoba, don Luis Merino del Castillo. Granada, don Miguel Rodríguez Molina. Málaga, don José Fernández Crespo. Sevilla, don Manuel Pérez Jofre.

- Cádiz, don Francisco Aguado de Miguel. Huelva, don Miguel Rovira Malet. Almería, don Valentín Escovar Benavente. Albacete, don Alberto García López. Toledo, don Eduardo Palomo Rodríguez. Ciudad Real, don Ernesto Sampedro Beneyto. Cáceres, don Miguel Gutiérrez Anaya. Badajoz, don Eladio López Alegría. Salamanca, don Carlos González Martín. Jaén, don Manuel Cobo Reyes.

UN DECRETO DE HACIENDA

Los bienes patrimoniales del Estado y los servicios de la Dirección general de Propiedades

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente decreto de Hacienda:

«Los bienes patrimoniales del Estado exigen una diligente y especial atención que cuide de las complejas cuestiones a que dan lugar su investigación, inventario, incautación, estado posesorio, administración y venta. El Gobierno viene apreciando la necesidad de intensificar en forma práctica la acción y rendimiento de estos servicios. Para esto habrá de acometerse en breve las reformas conducentes a dichos efectos y para desarrollar una política definida sobre los bienes que merezcan conservarse como patrimonio fiscal, sobre aplicaciones sociales y económicas de sus propiedades improductivas, total o parcialmente, y sobre el importante problema fiscal que plantean las numerosas adjudicaciones de fincas por débitos al Tesoro. Previamente se requiere que la acción en estos aspectos de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial se encuentre debidamente concretada en la Administración provincial, en órganos adecuados para la ordenación de los elementos existentes y cumplimiento eficaz de los servicios actuales y de los que en lo sucesivo se implantarán. Con este propósito se obtuvieron en la vigente Ley de Presupuestos los créditos necesarios para la creación en las Delegaciones de Hacienda de las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial, que, cumpliendo normas inexcusables de buena organización administrativa, deben tener, dentro del área de su jurisdicción y atribuciones, las mismas funciones que en la Administración central se encuentran ya encomendadas al Centro directivo correspondiente y que al efecto se detallan en este decreto.»

justificarían la existencia de un órgano provincial que de modo exclusivo atendería a los que de los mismos subsistirían en la Hacienda del Estado. Por todo lo que, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Sr. Feceid, se decreta lo siguiente:

La Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, como centro gestor, tendrá a su cargo: A) Las propiedades y derechos del Estado. B) La contribución rústica y pecuaria en régimen de amilaramiento. C) El Catastro de la misma riqueza rústica. D) El Catastro de la riqueza urbana, con sus secciones facultativa y de administración y contabilidad.

Como dependencias provinciales se crean en las Delegaciones de Hacienda de las provincias de régimen común las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial, que tendrán a su cargo, dentro de la esfera provincial de la Hacienda del Estado, los servicios y contribuciones encomendados a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, a que se refiere el artículo anterior, debiendo realizarse al efecto los traslados de funciones y documentación por las Administraciones de Rentas públicas.

En las Delegaciones de Hacienda de las provincias Vascongadas, Catalanas y Navarra continuará, por ahora, la actual organización en relación con los servicios y contribuciones detallados en el artículo 1.º, que tengan en alta aplicación para la Hacienda del Estado, con arreglo a la peculiar legislación vigente para las indicadas provincias.

Por las Delegaciones de Hacienda se procederá con toda diligencia a la ordenación y clasificación de los documentos, datos y antecedentes que obra en las mismas o que pueda obtenerse sobre los bienes patrimoniales que el Estado tenga en la jurisdicción de cada una.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.»

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA



LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS. SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1933

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

Table listing lottery prizes: 1 de 3.000.000, 1 de 1.500.000, 1 de 500.000, 1 de 250.000, 1 de 125.000, 1 de 75.000, 2 de 50.000, 2 de 37.500, 3 de 30.000, 3 de 25.000, 12 de 12.500, 1.117 de 5.000, 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 7.500.000, etc.

Total en premios: 4.948

Total en pesetas: 24.206.000

Este sorteo está autorizado con carácter permanente por ley de 22 de Octubre de 1931, y sus beneficios se destinan a la Ciudad Universitaria de Madrid.

¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCION DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

Large graphic for the lottery featuring a large number '7.500.000' and the text 'Lotería Nacional de Mayo', 'Premio mayor', 'CIUDAD UNIVERSITARIA', and 'QUESADA HOYO'.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Porteros.

Ha celebrado esta Sociedad junta general ordinaria en el salón grande de la casa del Pueblo...

Repáritores de Pan.

Ayer se verificó elección de cargos en la Directiva de la Sociedad de Repáritores de Pan...

Repáritores de Pan.

Ha celebrado esta Sociedad junta general ordinaria en el salón grande de la casa del Pueblo...

Revisora de cuentas.

Revisora de cuentas: Hilario Sánchez, Celestino Alonso...

Bibliotecario.

Bibliotecario: Jesús Somoza.

El Grupo Sindicalista de Seguros.

El Grupo Sindicalista de Seguros celebró junta general extraordinaria...

Los Grupos Sindicales Socialistas.

El día de ayer, a las nueve y media de la noche, en la Secretaría...

Consejo Obrero de M. Z. A.

Consejo Obrero de M. Z. A. — Celebró hoy junta general extraordinaria...

Trabajo en Calzados.

Trabajo en Calzados. — Para tratar de la huelga planteada por los elementos...

Convocatorias.

Convocatorias. — Se convoca a todos los compañeros...

De Fortuna, 4 pesetas.

De Fortuna, 4 pesetas; La Mata, 1,20; Pamplona, 84,50; Arenas de San Pedro, 1,50; y Betanzos, 37,20.

La O de Obreros en Madrid.

Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria...

El de Albaláes.

En la junta general celebrada ayer por este Grupo...

El de Artes Gráficas.

El Comité de este Grupo encarece a sus afiliados...

El de Artes Blancas.

Se requiere la asistencia de todos los afiliados...

En Ciudad Real.

Una disposición del ministerio de Obras públicas causa enorme júbilo en la población...

Otras Noticias.

Un aviso a los dependientes de cafés, bares y cervicerías.

Semana juvenil marxista.

Conferencia de Enrique de Francisco.

En el círculo socialista.

Federación Nacional.

La de Dependientes Municipales.

Federación de Agua, Gas y Electricidad.

Los ejemplares de «La Turbina» correspondientes...

Probables directores generales de Pasiones y de los Registros.

Para ocupar la Dirección general de Pasiones se indica al señor Juan Ma...

Silenciadores.

Para automóviles, tambores de freno, gatas, etc.

RADIO

Programa por hoy. UNION RADIO. (EJ 7. 4243 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

De 19 a 20: Campanadas de Gobernación. Cortesiones de Bolsa. Selección de novedades musicales.

De 21 a 23: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 23 a 24: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 24 a 25: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 25 a 26: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 26 a 27: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 27 a 28: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 28 a 29: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 29 a 30: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 30 a 31: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

De 31 a 1: Campanadas de Gobernación. Cortesiones ante el micrófono.

Asociación Artístico-Socialista.

Plazamiento de un recital.

La segunda audición que el Cuarteto Rafael había de dar en la Casa del Pueblo...

VASCONGADAS.

La inauguración de la bandera de la Juventud Socialista de Bilbao.

BILBAO, 23.—El próximo día 2 de abril inaugurará su bandera la Juventud Socialista de Bilbao...

Decisiones extrañas.

Serenos y guardias de asalto impiden a nuestros jóvenes camaradas fijar pasquines marxistas.

Anteayer noche, los jóvenes socialistas, con motivo de la Semana marxista...

El domicilio de Unión Feminista Republicana.

BILBAO, 23.—Pasado mañana sábado se inaugurará el nuevo domicilio de Unión Feminista Republicana...

Sucesos en Villalbarba.

Una reyerta en la que muere un hombre y resuena tan varios heridos.

TORO, 23.—Se reciben noticias de los graves sucesos ocurridos hoy en el vecino pueblo de Villalbarba...

El cumplimiento de unas bases de trabajo.

BILBAO, 23.—En la Diputación Provincial estuvo una Comisión de obreros eventuales...

La crisis de trabajo en Irón.

SAN SEBASTIAN, 23.—Ha visitado al gobernador una Comisión de Irón...

Los actos terroristas del Puente de Vallecas.

A las once de la mañana de ayer visitó el cuartel de Nueva Numanzia el general de la zona...

CINES Y TEATROS

CALDERON.

Función homenaje al maestro Moreno Torroba.

Para rendir tributo de cariño y de admiración al maestro Moreno Torroba...

Asociación Artístico-Socialista.

Plazamiento de un recital.

La segunda audición que el Cuarteto Rafael había de dar en la Casa del Pueblo...

VASCONGADAS.

La inauguración de la bandera de la Juventud Socialista de Bilbao.

BILBAO, 23.—El próximo día 2 de abril inaugurará su bandera la Juventud Socialista de Bilbao...

Decisiones extrañas.

Serenos y guardias de asalto impiden a nuestros jóvenes camaradas fijar pasquines marxistas.

Anteayer noche, los jóvenes socialistas, con motivo de la Semana marxista...

El domicilio de Unión Feminista Republicana.

BILBAO, 23.—Pasado mañana sábado se inaugurará el nuevo domicilio de Unión Feminista Republicana...

Sucesos en Villalbarba.

Una reyerta en la que muere un hombre y resuena tan varios heridos.

TORO, 23.—Se reciben noticias de los graves sucesos ocurridos hoy en el vecino pueblo de Villalbarba...

El cumplimiento de unas bases de trabajo.

BILBAO, 23.—En la Diputación Provincial estuvo una Comisión de obreros eventuales...

La crisis de trabajo en Irón.

SAN SEBASTIAN, 23.—Ha visitado al gobernador una Comisión de Irón...

Los actos terroristas del Puente de Vallecas.

A las once de la mañana de ayer visitó el cuartel de Nueva Numanzia el general de la zona...

ROME.

6,45 (popular): 3 pesetas butaca.

MARTIN.

A las 6,45 y 10,45. Mamá política y Pizcas de recambio.

CIRCO DE PRICE.

Hoy viernes, 10,30 inauguración del campeonato de luchas femeninas grecorromanas.

ASTORIA.

(Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30.

FIGARO.

(Teléfono 9774.) Viernes de moda.

AVENIDA.

A las 6,30 y 10,30. Amor por obediencia.

CINE DE LA OPERA.

(antes Real Cinema. Teléfono 1480.) 5,30 y 10,30.

CINE DE LA PRENSA.

(Teléfono 10000.) 6,30 y 10,30. Los diablos de las cubetas.

MONUMENTAL CINEMA.

(Teléfono 714.) 6,30 y 10,30. La línea general (éxito inmenso).

LATINA.

(Cine sonoro.) 6 y 10,15. El hombre que asesinó (emocionante creación de Rosita Moreno).

PROGRESO.

A las 6,30 y 10,30. Esta edad moderna.

FRONTON JAI-ALAI.

(Alfonso XI. Teléfono 1600.) A las 4 y 8 tarde (especial).

FRONTON MADRID.

Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

GACETILLA IDEAL. Hoy, tarde, no hay función.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

FRONTON MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche.

CARNET DEL MILITANTE

La semana marxista en Chamartín de la Rosa.

En la Casa del Pueblo de esta localidad se ha celebrado un acto de propaganda con motivo del 1.º aniversario de la muerte de Carlos Marx.

Intervinieron los compañeros Gracia Chaplet y Serrano Poncela.

La camarada Chaplet exhortó a las jóvenes socialistas a la lucha activa dentro de nuestras filas.

A los políticos reaccionarios. El camarada Serrano Poncela hizo un estudio del movimiento revolucionario del Partido conforme a la dialéctica marxista.

Estableció como tarea principal de éste la consecución de la República democrática burguesa, como primera etapa de la conquista del Poder para la clase trabajadora.

Citó textos de Marx y Engels, en los que se da la República democrática como la condición específica de la dictadura del proletariado.

Después de haber expuesto la posición del Partido, integralmente marxista. Ambos oradores fueron muy aplaudidos por los numerosos camaradas que llenaban el local.

Juventud Socialista del Puente de Vallecas.

Ha organizado una conferencia en su domicilio social hoy, a las nueve de la noche, a cargo del camarada Carlos Hernández...

Pueblo Nuevo-Ventanas.

Se ha celebrado un mitin de propaganda femenina en esta localidad, en el que intervinieron las camaradas Carmen del Barrio, Regina García y María Maestre.

Todas ellas fueron muy aplaudidas.

Al final vendieron numerosas pañuelos para una rifa en pro de la revista de EL SOCIALISTA.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.

Ha celebrado junta general ordinaria, aprobándose las gestiones del Comité...

Cocinas DIEZMA.

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CATARRRO, TOS, FATISA.

JARABE MADARIAGA BENZOCINAMICO SEDANTE REMEDIO EFICAZ.

Banderas para las Organizaciones Obreras.

La compañera PACA VEGA ofrece para su confección a precios económicos. Avda. Villaverde, 27. MADRID.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

El Café. HERNAN CORTES. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

HUMO DE SÁNDALO. Jugo de Rosas. Ojos, labios y mejillas, delicadamente retocados con estos productos científicos embellecen la expresión del rostro.

